

Unas 800 personas transgénero recibirían indemnizaciones por haber sido forzosamente esterilizadas

Suecia ha tomado esta decisión después de que la Corte Europea de Derechos Humanos sentenciara que la esterilización obligada como requerimiento para el reconocimiento de género vulneraba los derechos humanos

El Gobierno sueco indemnizaría con 23.500 euros a alrededor de 800 personas por haber impuesto el requerimiento de la esterilización como condición para alcanzar el reconocimiento de género. Esta propuesta, la ha mostrado después de que el tribunal de Estrasburgo condenara esta práctica como una vulneración de los derechos humanos. Actualmente, en la Unión Europea hay 22 países que tendrán que cambiar sus leyes y prácticas tras la sentencia.

El doctor Francisco Gómez León, especialista en identidad de género, que recientemente ha inaugurado una nueva unidad de Medicina Estética Transgénero en su clínica, ha opinado al respecto: “Estamos muy felices con esta sentencia europea, ya que normaliza más la condición humana del colectivo transgénero por no exigirle nada más que identidad y ganas de ser lo que son. Lo anterior lo consideramos una masacre a la condición humana que no podía seguir vigente.”

Tal y como explica Gómez León, “el proceso de transexualización es un proceso complejo que abarca varios ejes de la vida de la persona, como lo son el psicológico, el físico y el social.” De este modo, la falta de una cobertura médica adecuada a los transexuales “puede suponer un impedimento para este ser humano, que necesita servicios para poder alcanzar su bienestar.”

Además, según diversas organizaciones para los derechos del colectivo transgénero, el impedimento al acceso a la cobertura médico o al reconocimiento de género puede derivar en autohormonación o cirugías sin control médico. Estos autotratamientos, según el doctor Gómez León “pueden derivar en problemas médicos graves y a una transición física no armoniosa y bella, que de por sí es el objetivo de tales procesos.”

A pesar de ello, la medicina sí que está avanzando para ofrecer una mejor respuesta al colectivo transgénero. En este sentido, el doctor Gómez León explica: “la medicina ha avanzado para ofrecer procesos terapéuticos más sencillos y protocolizados, para así crear un sistema de transición que abarque todos los ejes importantes en el proceso.

Sobre Belleza en Gotas

La clínica Belleza en Gotas es una consulta médica especializada con un gran compromiso social, que ofrece servicios de alta calidad y especializados. Siguiendo este compromiso, la clínica ha inaugurado recientemente una Unidad de Medicina Estética Transgénero.

En esta nueva sección, los pacientes podrán recibir una amplia gama de servicios como la medicina estética facial y corporal, la depilación láser, el trasplante capilar para la feminización de la línea anterior del pelo, una unidad de endocrinología para el tratamiento hormonal, cirugía estética y apoyo psicólogo.

Datos de contacto:

Francisco Gómez de León

Clínica 'Belleza en Gotas'

670012958

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Internacional](#) [Medicina](#) [Moda](#) [Sociedad](#) [Cataluña](#) [Medicina alternativa](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>